

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14276** *Real Decreto 714/2022, de 30 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María Marrodán Funes como Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de agosto de 2022,

Vengo en disponer el cese de doña María Marrodán Funes como Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de agosto de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN